

# LEY UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA MICAELA

Compilación de proyectos elaborados en el marco de la 1ra edición de la **Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual** dirigida al claustro docente de UNDAV, en cumplimiento de la Ley N°27.499 -*Ley Micaela*-

## COLECCIÓN

# Proyectos para la Transversalización de la Perspectiva de Géneros

### COORDINADORAS:

Lic. Victoria Primante  
Lic. Malena Espeche



PROGRAMA  
TRANSVERSAL  
DE POLÍTICAS DE  
GÉNEROS Y DIVERSIDAD



Secretaría de  
**BIENESTAR**  
UNIVERSITARIO

Transversalización para desnaturalizar la violencia machista

Fiorda, Luciana. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Ciencias Sociales

Harguinteguy, Facundo. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Ciencias Sociales

Damonte, Tamara. Universidad Nacional de Avellaneda; Departamento de Ciencias Sociales

Secretaría de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Avellaneda

p.7

01-2022

Abstract: Mediante una clara exposición de las posibilidades que nos ofrece la teoría feminista para el desarrollo de una praxis territorializada, situada, sensible y comprometida con las situaciones de desigualdad y violencia que persisten en las instituciones, en las prácticas profesionales o disciplinares y en la sociedad en general el equipo de trabajo que responde a la Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual dirigida al claustro docente propone un proyecto transversal desarrollado con la incorporación de bibliografía y materiales que habiliten reflexiones y debates que contribuyan a la desnaturalización de la violencia machista.

Palabras claves: Machismo; Violencia de género; Recursos bibliográficos.

Cómo citar este texto:

Fiorda, L. Harguinteguy, F & Damonte, T. (2022) Proyectos elaborados en el marco de la Capacitación Obligatoria en Género y Diversidad Sexual dirigida al claustro docente: Transversalización para desnaturalizar la violencia machista. Buenos Aires: UNDAV.

Material bajo una Licencia Atribución-Compartir Igual de Creative Commons

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En este trabajo colectivo nos proponemos reconstruir una mirada en torno a los aportes de la perspectiva feminista -desde nuestras propias experiencias docentes- para la construcción de un proyecto de universidad popular y territorializada.

Consideramos, en principio, necesario enunciar ciertas reflexiones sobre los aportes del feminismo en nuestra práctica educativa cotidiana y en las praxis emancipadoras. Por ello, recuperando a algunas autoras nos importa pensar al feminismo en tanto una perspectiva analítica integral y transformadora. Es, en ese sentido, que nos interesa enriquecer miradas recortadas o restringidas que construyen la lucha feminista estrictamente a partir de la búsqueda de igualdad y la ocupación de espacios de poder. El “techo de cristal” ha sido un gran aporte para abordar críticamente la inserción de la mujer en ámbitos masculinizados y para visibilizar la necesidad de elaborar políticas institucionales que propicien la igualdad de oportunidades –muy vinculada a la doble tarea que asumen las mujeres cuando “salen al mundo profesional”. Sin embargo, y sin reconocer los aportes de aquellas perspectivas, creemos que también es menester trabajar sobre posicionamientos profundos que discutan e irrumpen en la lucha contra los poderes reales o sobre las profundas desigualdades que atraviesan nuestra sociedad. Es en ese sentido, que consideramos necesario seguir trabajando desde una mirada interseccional que articule las perspectivas de género con miradas sobre las desigualdades de clase y de raza. En ese recorrido, consideramos fundamental seguir aportando a acciones y reflexiones que alejen a las mujeres de miradas victimizadoras como sujetas pasivas y a los hombres como nuestros enemigos apelando a políticas punitivistas que busquen culpabilizar la acción individual –en su mayoría de hombre cis- sin atender a las estructuras profundas del patriarcado. Recuperando a Segato (2006), consideramos que las estructuras de la violencia patriarcal y machista sobre los cuerpos feminizados responden a un entramado de mandatos y regulaciones en torno a los modos de ejercicio de la masculinidad. Es, en ese sentido, que las acciones contra las mujeres podrían ser leídas como expresiones hacia otros –pares- y respondiendo a mandatos de autoridad anclados en la violencia. Por ejemplo, el aumento de la violencia doméstica de los hombres hacia las mujeres y niñxs puede ser leído a partir del debilitamiento de la autoridad provista por el patriarcado del salario. No desconocemos que las mujeres y cuerpos feminizados de las clases populares cargamos con un “diferencial de explotación” (Gago, 2017) en un sistema opresor por

sexo, raza y clase y producto del cruce de patriarcado y capitalismo pero que esa opresión no puede ser analizada en su integralidad si no se abordan otras variables de explotación. En ese sentido, Verónica Gago afirma que el feminismo no apunta sus esfuerzos en ver la diferencia para reclamar igualdad, la lucha de los movimientos feministas no pretende que las mujeres sean explotadas igual que los hombres, sino que expresa la lucha de las mujeres y otros cuerpos feminizados por la reproducción de la vida contra las relaciones de explotación y subordinación (Gago, 2017)

Como sostiene Silvia Federici (2014) “desde el punto de vista feminista es fundamental poner en el centro que esta sociedad se perpetúa a través de generar divisiones, divisiones por género, por raza, por edad. Una visión universalizante de la sociedad, del cambio social, desde un sujeto único, termina reproduciendo la visión de las clases dominantes”. Recuperar el legado de la lucha feminista en los contenidos y la perspectiva de la asignatura en la que nos encontramos quienes venimos desempeñándonos en un área de conocimiento como Trabajo Social Comunitario implica - además que la incorporación de autoras a la bibliografía – recuperar y reivindicar prácticas, vivencias y tramas explicativas de las clases populares desde la perspectiva del feminismo popular que impugna un estructura social desigual desde un punto de vista que alumbró formas de dominación que otros puntos disimulan.

Consideramos fundamental seguir construyendo instancias de debate y reflexión colectiva que permitan desarticular ciertas dinámicas vinculares llenando de contenido los posicionamientos, hoy muy masificados sobre lo políticamente correcto del feminismo. Creemos que, desde nuestra universidad, una universidad territorializada y del conurbano profundo, de las periferias del sur global, es menester seguir aportando a miradas y acciones desde el feminismo popular, un movimiento que desde su masividad y su carácter emancipador tiene mucho que aportar a las luchas en contra de este sistema desigual y opresor. Es por ello, que, desde aquí, deseamos recuperar los aportes de activistas como Domitilia Chungaro que hizo una huelga a su marido para visibilizar el trabajo doméstico, pero que al mismo tiempo fundó la “Asociación de Amas de Casa” y lucharon junto a los sindicatos mineros contra las dictaduras militares bolivianas.

Nuestra mirada político - pedagógica de una universidad territorializada y comprometida con su tiempo, implica la construcción de un modelo educativo descolonial, popular y en vinculación con las problemáticas sociales. Una universidad

en movimiento, que promueva la construcción de saberes colectivos, en diálogo con los movimientos sociales y la comunidad organizada. Pedagogías territoriales que se retroalimentan de las experiencias comunitarias, que trascienden el academicismo como instancia privilegiada de enseñanza y conocimiento. Enseñanza y aprendizaje desde los procesos organizativos, desde las luchas y re-existencias, interpelando las matrices hegemónicas que modelaron nuestras miradas y sentires, caminando hacia el fortalecimiento de la praxis transformadora.

Y es en este andar, que las pedagogías críticas dialogan y se fortalecen de las luchas y experiencias del feminismo popular. Acción pedagógica y comunicacional que busca modificar las tramas de una cultura machista, racista y autoritaria, apostando más a los logros de los procesos colectivos de educación popular, más que a los distintos modos de castigo de la violencia machista por parte de la institucionalidad del sistema (Korol, 2016). Es desde las experiencias junto a nuestras compañeras en las ollas populares, huertas comunitarias, comedores, espacios educativos y en cada una de las luchas en las calles, en los barrios, que generamos nuevas prácticas desde las cuales podemos repensar los marcos teóricos, promoviendo nuevas reflexiones. Por lo tanto, si pretendemos transversalizar la mirada feminista en nuestro quehacer docente, tenemos que incorporar y enriquecer nuestros proyectos de enseñanza - aprendizaje no sólo desde la incorporación de material bibliográfico, sino fundamentalmente, desde el trabajo territorial junto a las organizaciones y luchas del feminismo popular.

De este modo, creemos que, a los diversos espacios ya en vigencia- como son el protocolo y este espacio formativo- que son por demás necesarios y de un gran aporte, es menester que sigamos ocupando espacios en las currículas, en los proyectos de extensión e investigación con perspectivas feministas que cuestionan los modos imperantes de ser y estar en este mundo. Es por ello que consideramos una tarea seguir construyendo ámbitos, desde nuestros lugares en la universidad para que el feminismo sea el anclaje desde donde pensar los propios modos vinculares y para que también atravesase las currículas, la producción de conocimiento y los contenidos disciplinares en pos de una universidad feminista. Esta necesidad imperiosa y esta área de vacancia que estamos encontrando la hemos detectado a partir de la intervención de una estudiante de turismo en el cierre de nuestra materia Trabajo Social Comunitario, que intervino presentando una perspectiva feminista de su disciplina.

Es decir, ordenando sintéticamente lo expuesto, creemos que, además de los espacios que ya poseemos en la universidad y que otorgan herramientas fundamentales para abordar y desnaturalizar patrones de vincularidad machistas que reproducen la desigualdad de género, creemos central seguir trabajando para desarrollar la potencia feminista –parafraseando a Gago- para proponer otros modos de entender el mundo y transformarlo. Creemos que el feminismo posee una potencialidad analítica y pragmática, en tanto una mirada particular sobre el mundo, los modos de acumulación, los liderazgos y los modos de pensar la política y los procesos de subjetivación. Esta mirada es menester que nos atraviese e interpelen como universidad. La nuestra, una universidad de los márgenes de los norte globales, territorializada, debe poder posicionarse desde esos espacios feministas, populares, periféricos para la producción de conocimiento y la elaboración de una agenda relevante para los movimientos sociales y las luchas de nuestro pueblo.

Cómo mencionábamos con anterioridad, nos parece muy ejemplificadora para nuestra reflexión una situación que vivimos en el cierre de nuestra cursada. En la materia Trabajo Social Comunitario, una materia transversal e interdisciplinaria en el trayecto III, trabajamos un texto de Verónica Gago, un capítulo del libro “La Potencia Feminista. O el deseo de cambiarlo todo”.

Esta incorporación remitió a una revisión de la bibliografía que hemos realizado algunxs docentes a partir de la necesidad de incorporar una perspectiva feminista para presentar lo que sucede en los territorios, los cambios en los modos de acumulación y en el mundo del trabajo. Para ello veníamos trabajando sobre algunos textos del historiador Ezequiel Adamovsky, muy esquemáticos, que presentan ciertas caracterizaciones del neoliberalismo y el impacto de lo que llama “el fin de la sociedad salarial” para abordar los nuevos movimientos sociales y la mutación de “la fábrica al barrio” acontecido en la organización de las clases populares. Pese a que es un texto bastante completo no daba cuenta de algunas variables que incorpora la perspectiva feminista para tratar la esfera de la reproducción y la feminización de la política en la economía popular de los territorios. Acá nos interesa una aclaración, que tal vez ilustre nuestra argumentación anterior. En la bibliografía de la materia hay autoras mujeres, la titular de la materia es una mujer y, sin precisión, pero con estimación, hay paridad en el cuerpo docente. Sin embargo, reconocimos una vacancia en cuanto a una perspectiva de género, incorporar un análisis desde la economía feminista que permita

comprender los procesos de producción de valor en el ámbito doméstico –invisibilizados por, inclusive, las perspectivas marxistas- y entender los femicidios y el aumento de la violencia machista (un tema sensible que nos afecta e interpela a todas/os) en el marco del fin del patriarcado del salario (Federici, 2018). El trabajo con ese texto ha traído reflexiones muy interesantes en las clases que lo hemos abordado. En el caso que mencionamos, una estudiante de turismo, en su entrega final trajo una reflexión en torno a una perspectiva feminista del espacio y la necesidad de pensar su profesión y al turismo desde esa clave. No un turismo de o para las mujeres –eso ya lo hay por el desarrollo de una industria “rosa”, políticamente correcta- sino un turismo con perspectiva feminista que dé cuenta de la producción de espacialidades específicas, de las relaciones de desigualdad y opresión.

Esta reflexión nos ha llevado a problematizar la necesidad de seguir avanzando en enfoques transversales desde el feminismo.

Desde este diagnóstico hemos pensado algunas líneas de acción específicas:

- Desarrollo de charlas y espacios de debate con militantes del feminismo popular. Estos espacios los pensamos de manera transversal a las carreras e interdisciplinarios para abordar las temáticas desde las problemáticas sociales. Por ejemplo, este cuatrimestre hemos desarrollado en el marco de nuestra materia el encuentro “Luchas por la tierra, la justicia ambiental: el protagonismo de las mujeres” con participantes de organizaciones populares. Creemos que es menester construir una agenda desde el territorio y que dichas temáticas estén atravesadas por una perspectiva feminista.

- Incorporación de material teórico con perspectiva feminista en las diversas materias de las carreras. Creemos que no alcanza con seminarios específicos de género –aunque son muy necesarios, por supuesto- sino que la perspectiva feminista permite repensar nuestras currículas, los temas que investigamos, cómo los investigamos. Consideramos que es un desafío enorme pero necesario trabajar desde los aportes del feminismo en las diversas materias y espacios curriculares de nuestras cursadas.

### **Bibliografía**

Federici, Silvia. El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo. Editorial Tinta y Limón, 2018

Gago, Verónica. La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo. Editorial Tinta y Limón, CABA, 2019

Korol, Claudia. *Pedagogía política del feminismo popular. Una mirada desde el sur del mundo*. En Pedagogía de las Revoluciones. Ediciones América Libre. CABA. 2016.

Segato, Rita. La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Editorial Tinta Limón. CABA. 2006